INPEC

109-CPMSMOQ-CONT

Doctora:
**MARTHA ISABEL HERNANDEZ BONILLA**
Directora CPMS Moniquirá
Kilómetro 1 Vía Moniquirá - Barbosa

Cordial Saludo:

En referencia a su oficio con radicado el día 28 de abril de 2026, me permito emitir concepto financiero, referente a las retenciones que se tendrán en cuenta para CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, LAVADO DE TANQUES CONTROL DE ANALISIS FISICO QUIMICO DEL AGUA EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONIQUIRA VIG. 2026.

| PROCESO | IVA | RETENCIONES |
|---|---|---|
| CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION, LAVADO DE TANQUES CONTROL DE ANALISIS FISICO QUIMICO DEL AGUA EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONIQUIRA VIG. 2026. | IVA: Este proceso ***QUEDA*** excluido del valor del IVA, por compras, de acuerdo al art 130 Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho." MJD-CER26-0000373-10000 | En este proceso contractual se practicarán las siguientes Retenciones:<br>• Retención en la fuente por Servicios 4% para declarantes.<br>• Retención en la fuente por servicios 6% para NO declarantes. |

Nota: Si el oferente tiene una condición especial de contribuyente frente a impuesto nacionales o territoriales, debe informar y anexar los soportes para proceder frente a la aplicación de estos tributos, mientras no lo manifieste se le aplicará la generalidad de la norma.

Cordialmente,

**LEIDY GIOVANNA ARIAS ACERO**
Responsable Contable CPMS MONIQUIRA

Elaboró:
Giovanna Arias
Profesional universitario